

Cayhuayna, 10 de noviembre de 2016.



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000103 Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco;

Que el Rector, con el Proveído N° 2189-2016-UNHEVAL-R, remite el Oficio N° 0873-2016-UNHEVAL-DIGA, del Director General de Administración, disponiendo que se emita la resolución de aprobación del reporte anexo de responsables del manejo de cuentas bancarias; y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y las Resoluciones N°s 0241 y 0278-2016-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, del 08 al 11 de noviembre de 2016 y de Secretaria General a la Abog. Maribel Gerónimo Tarazona, los días 10 y 11 de noviembre de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el REPORTE "ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 10/11/2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000103 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, el cual forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo: DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
Dr. JAVIER GONZALO LÓPEZ Y MORALES
RECTOR(E)



[Handwritten signature]
Abog. MARIBEL GERÓNIMO TARAZONA
SECRETARIA GENERAL(E)

- Distribución:**
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRInv.
 - MEF
 - BN
 - AL
 - OCI
 - DIGA
 - OC
 - OT
 - ORH
 - UEyC
 - File
 - Archivo

Lo que transcribe a fin de para su conocimiento y demás fines
[Handwritten signature]
Abog. Yarsely Karin Fiqueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :10 EDUCACION
PLIEGO :525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA :001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN [000103]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 22521582	ESPINOZA	PALERMO	ALBERTO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO	VERIFICADO
01 22519119	ESCALANTE	COSME	CESAR DEL RIO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA UNIDAD DE EGRESOS	VERIFICADO
01 22404480	APESTEGUI	ASTUQUIPAN	ANABEL YUDY	TITULAR	TESORERO	TESORERO	VERIFICADO
01 16490295	SILVA	MARTINEZ	MANUEL AUGUSTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO

Official stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, RECTOR, HUAMANGA

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba